



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE USO RACIONAL DE LOS MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
SANITARIOS (CURMP) SOBRE LA INCLUSIÓN EN LA GUÍA FARMACOTERAPÉUTICA DEL SESPA DE
FLUTICASONA furoato-VILANTEROL trifenantato

MEDICAMENTO: Fluticasona furoato- vilanterol trifenantato (Relvar® Ellipta®)

CLASIFICACIÓN ATC: R03AK10 perteneciente al grupo farmacológico Adrenérgicos asociados a otros antiastmáticos

INDICACIÓN:

- Tratamiento regular del asma en adultos y adolescentes de 12 años de edad y mayores cuando la administración de una combinación (agonista β_2 de acción larga y un corticoide inhalado) sea apropiada: Pacientes no controlados adecuadamente con corticosteroides inhalados y agonistas β_2 inhalados de acción corta administrados "a demanda".
- Tratamiento sintomático de adultos con EPOC, con un FEV1 < 70% del normal (post-broncodilatador) y una historia clínica de exacerbaciones a pesar del uso regular de una terapia broncodilatadora.

CELEBRACIÓN DE LA CURMP: Oviedo, 16 de septiembre de 2016.

DECISIÓN ADOPTADA: Categoría B-1: NO SE INCLUYE en la Guía Fármaco-terapéutica, por insuficiente evidencia de que exista una mejor relación eficacia/seguridad comparada con el tratamiento habitual que se realiza en el hospital.